



R.M. N° 17734 /12-09-1962
RUC N° 20185078974

CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR PARROQUIAL
"Augusta López Arenas"
FERREÑAFE
FORMACIÓN HUMANA Y CRISTIANA



**AUTORIZACIÓN PARA REVISIÓN DE LAS PERTENENCIAS DEL
ESTUDIANTE - AÑO ESCOLAR 2026**

Por medio de la presente,, identificado(a) con DNI N° domiciliado en, en mi calidad de padre de familia/madre de familia/apoderado del estudiante, quien cursa el año/grado de primaria/secundaria del C.E.P. PARROQUIAL "AUGUSTA LÓPEZ ARENAS" (en adelante **EL COLEGIO**); **AUTORIZO** para el año escolar 2026*, la revisión periódica de las pertenencias (mochilas, maletas, loncheras u otras pertenencias) de mi menor hijo(a):

- i. Durante la jornada escolar y en las instalaciones del colegio, o
- ii. Fuera de la jornada escolar y/o fuera de las instalaciones del colegio:
 - En caso participe en un taller o evento extracurricular
 - En caso represente al colegio en algún evento.
 - Asista alguna actividad, jornada, viaje de estudios, visitas, retiro, charla, paseos u otra actividad programada por el colegio.

La revisión periódica tiene como finalidad:

- Supervisar el ingreso de objetos (armas) de conformidad al Protocolo 3 de los Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes y la guía de prevención, detección y actuación ante la presencia de armas en las instituciones educativas.
- Salvaguardar la vida y la integridad de los integrantes de la comunidad educativa, y
- Además, prevenir situaciones de violencia escolar durante el año escolar 2026.

Esta revisión estará a cargo de su tutor(a) y/o coordinador(a) de TOE y/o monitor(a) escolar del nivel u otra persona designada por el colegio.

Ferreñafe, de de 2026.

PADRE DE FAMILIA/ MADRE DE FAMILIA/ APODERADO

NOMBRE:

DNI:

CORREO:

**HUELLA
DIGITAL**